



Comunicado Conjunto N. 046  
Ciudad de México, 18 de abril de 2023

## **Firman IPN y ASEA convenio para fortalecer sector hidrocarburos y favorecer la soberanía nacional**

- **El director general de esta casa de estudios, Arturo Reyes Sandoval, afirmó que el Politécnico suma sus capacidades científicas y tecnológicas en beneficio del país**
- **Permitirá el intercambio de conocimientos, experiencias y crecimiento económico de México: Ángel Carrizales López**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), reafirman el compromiso de coadyuvar a la preservación de los recursos naturales a través de la formación de profesionales comprometidos con la construcción de un sistema energético soberano y autosuficiente.

Con la firma del convenio general de colaboración signado por el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval y del director ejecutivo de ASEA, Ángel Carrizales López, ambas instituciones compartirán conocimientos en materia de innovación, diseño, regulación y supervisión de la seguridad industrial y operativa, así como métodos para el control integral de los residuos y de las emisiones contaminantes en beneficio de la población

El titular del IPN, Arturo Reyes Sandoval, indicó que la sustentabilidad es el primer eje transversal que rige al Politécnico, ya que constituye un tema de relevancia en la agenda energética a nivel mundial.

Puntualizó que, con este acuerdo, "el instituto suma sus capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de la soberanía nacional, así como en el aprovechamiento y cuidado de nuestros recursos naturales".

Mediante esta vinculación, se establecerán las bases y mecanismos para que ambas partes logren el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo.

Destacó que, el Politécnico, en diversas unidades académicas, ofrece ocho programas enfocados al área de hidrocarburos, como la carrera de Ingeniería Química Petrolera y maestría en Ingeniería de Hidrocarburos y sus Energéticos Asociados que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiqie).





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

Reyes Sandoval recordó que México mantiene su compromiso no condicionado para 2023 con el fin de reducir 22 por ciento las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, y 51 por ciento de carbono negro.

A través de este convenio, el IPN se fortalecerá en los rubros de seguridad industrial, operativa y protección al medio ambiente en el sector de hidrocarburos.

El director ejecutivo de ASEA, Ángel Carrizales López, sostuvo que, desde su fundación, el IPN es un referente en la formación de profesionales de alto nivel, por su compromiso con la excelencia académica, científica y de innovación.

Destacó que el acuerdo permitirá a ambas instituciones el intercambio de conocimientos y experiencias en el sector de hidrocarburos en beneficio y crecimiento económico de México.

La secretaria de Servicios Educativos e Integración Social del IPN, Yessica Gasca Castillo, señaló que el convenio contempla a corto plazo que los alumnos realicen servicio social y prácticas profesionales, así como la implementación de instrumentos de control archivísticos.

ASEA es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que tiene entre sus funciones regular y supervisar los barriles de petróleo, gasolineras, refinerías, plataformas marinas, centros procesadores de gas natural y centros de distribución de carburación de gas LP.

---000---

